

LVI LEGISLATURA



CAMARA DE DIPUTADOS

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL



LVI LEGISLATURA



CAMARA DE DIPUTADOS

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

**Inscríbese
con
LETRAS
DE
ORO ...**

V

Figura en los muros de honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados una inscripción que honra a la Heroica Escuela Naval Militar.

Al cumplirse el nonagésimo noveno aniversario de su fundación, en este V folleto de la serie "Inscríbase con letras de oro . . ." dirigido a los trabajadores de la Cámara de Diputados, se mencionan brevemente algunos antecedentes de su creación y se recuerda su valerosa participación en la defensa de Veracruz en abril de 1914, con motivo de la invasión del ejército de Estados Unidos de Norteamérica.

Julio, 1996.

HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

**Diario Oficial,
8 de octubre de 1973**

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

Artículo Unico. Inscríbese con letras de oro en lugar destacado del recinto de la Cámara de Diputados, el nombre: ‘Heroica Escuela Naval Militar’ ”.

Las primeras referencias sobre la formación de oficiales para la Marina de Guerra se remontan al año 1825, cuando comenzó a funcionar la Academia de Marina en Tlacotalpan, Ver., misma que fue trasladada al puerto de Alvarado y después a la ciudad de Córdoba en 1827, siendo clausurada por instrucciones del Presidente Antonio López de Santa Anna.

Otros antecedentes son las Academias Náuticas de Tepic y de Campeche, las cuales funcionaron durante los años de 1826 a 1842, aproximadamente.

En 1880, el gobierno hace nuevos intentos para la formación de personal naval y mercante, Porfirio

Díaz expide en ese año un decreto creando la Escuela Náutica de Campeche, junto con la de Mazatlán, pero es hasta 1882 cuando el plantel abre sus puertas, siendo nuevamente clausurada en diciembre de 1894.

En 1896 y también por decreto del Presidente Díaz se establece un plan de estudios para los aspirantes de la Marina de Guerra y la creación de la Escuela Naval Flotante que nunca llegó a funcionar.

En abril de 1897, el Jefe del Departamento de Marina presentó una iniciativa para crear la Escuela Naval, misma que fue aprobada en el mismo mes. A consecuencia de ello, se expidió el decreto para el establecimiento en el puerto de Veracruz de la Escuela Naval Militar.

Es así como el día primero de julio de 1897, en lo que fuera la Comandancia Militar de Veracruz, se inician las actividades del plantel. A partir de entonces, la Escuela Naval Militar ha sido el centro de instrucción para los jóvenes que se dedican a las carreras de Oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada y a las de Piloto y Maquinistas de la Marina Mercante, con los principios de patriotismo, honradez y lealtad. Estos principios han sido refrendados por los alumnos de este plantel a lo largo de su existencia.

En octubre de 1912, la sublevación de Félix Díaz desconociendo la autoridad constitucional de Francisco I. Madero envuelve a la Escuela Naval Militar, el director del plantel, Cap. de Fragata José Servín

decidió izar sobre el plantel la bandera de la Cruz Roja como patente de neutralidad para colocarlo al margen del conflicto político y militar. Antes de llevar a cabo su propósito, la decisión es conocida por los cadetes, José Azueta porta la voz de sus compañeros y manifiesta que la totalidad de ellos está dispuesta a combatir en defensa del gobierno legalmente constituido.

Se ordenó entonces ondear en el asta del edificio la enseña oficial de la institución, en tanto, el personal y los alumnos se aprestan a una posible batalla. Al día siguiente, es recibida una comunicación de Félix Díaz al director de la escuela; en ella manifiesta: “tenga la seguridad de que será respetada la Escuela Naval Militar, tan querida para mí como el Colegio Militar del que soy hijo. Aplaudo su proceder viendo con orgullo que se siguen los pasos y el ejemplo de aquellos aguiluchos —los Niños Héroes— que ofrendaron sus vidas en defensa de la patria”.

En 1914, la Escuela Naval Militar da muestra del espíritu de sus alumnos al enfrentar la invasión estadounidense del 21 de abril. Esta fecha señala la etapa en la cual la Escuela Naval se cubre de gloria en la defensa que hicieron sus cadetes de la soberanía de la nación, henchidos de patriotismo e inspirados por la arenga del comodoro Manuel Azueta, “¡muchachos, a las armas, la patria está en peligro!”.

Esta conducta mereció a la Escuela Naval el reconocimiento nacional y, por decreto del 29 de diciembre de 1949, el nombramiento de **Heroica**.

Desde su creación la Escuela Naval Militar, ha sido depositaria de una de las tradiciones más destacadas de la historia de México.

En ella se han formado los marinos militares de nuestro país y en los momentos en que ha estado en peligro la integridad territorial y nuestra soberanía, han luchado y ofrendado sus vidas para servir a la patria.

A LOS DEFENSORES DE VERACRUZ EN 1914

**Diario Oficial
19 de enero de 1949**

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

Artículo Unico. Inscríbese con letras de oro, en los muros del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la leyenda: ‘A los Defensores de Veracruz en 1914’ ”.

En 1914, la revolución constitucionalista, encabezada por Venustiano Carranza, que trataba de derrocar a Victoriano Huerta se había extendido a un poco más de la mitad del territorio nacional.

Las fuerzas revolucionarias habían ocupado Tampico, entre otras poblaciones, cuya ciudad era bombardeada por las fuerzas huertistas que trataban de recuperarla. En estos combates se dañó una bandera norteamericana del consulado de ese país, lo cual provocó un incidente diplomático que agravó, aún más, las ya de por sí tirantes relaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y de México, a consecuencia de actos del gobierno de Huerta.

Aunado a lo anterior, el 9 de abril de 1914, algunos marineros y un oficial del buque norteamericano "Dolphin" llegaron en una lancha al muelle de Tampico, so pretexto de proveerse de gasolina, violando las disposiciones giradas por la Comandancia Militar, que prohibían a embarcaciones, tanto nacionales como extranjeras, atracar en algunos muelles o navegar río arriba por el Pánuco. El jefe de la guarnición, adicto a Huerta, ordenó detenerlos y aun cuando fueron liberados posteriormente, estos incidentes, aparentemente sin importancia, dieron pretexto al gobierno de Estados Unidos para intervenir en la vida política del país, pidiendo al gobierno de Huerta satisfacciones públicas por tales hechos, fijando como plazo las 12 horas del día 12 de abril para ver cumplidas sus exigencias.

Cuando venció el plazo y todos esperaban el ataque a Tampico, la flota norteamericana destacada en la zona sorpresivamente levó anclas y tomó rumbo hacia el puerto de Veracruz, donde se cometería la invasión. El plan de ataque a Tampico hubiera significado enfrentar el fuego de los constitucionalistas, que sitiaban el puerto con las consiguientes dificultades de carácter militar y político, aparte de la mala impresión que pudiera causar en la opinión pública internacional. Por el contrario, en Veracruz no había fuerzas constitucionalistas y la actitud de sumisión de los huertistas permitiría un desembarco sin problemas. Esta actitud quedó demostrada con el retiro de las tropas de Gustavo Mass, comandan-

te militar de la plaza, dejándola a merced del invasor.

El día 20 de abril el cónsul de Estados Unidos en Veracruz tuvo una entrevista con el comandante Mass, para informarle que por instrucciones del comandante de la flota, los infantes de marina realizarían un desembarco en la mañana del siguiente día, después de esa visita, Gustavo Mass abandonó el puerto dejando solamente 180 hombres para cuidar el equipo del cuartel al mando del coronel Albino Rodríguez Cerrillos.

El día 21 de abril, sin previa declaración de guerra, los marinos norteamericanos en número aproximado de dos mil, desembarcaron confiadamente en el puerto.

Mientras tanto, en la Escuela Naval Militar se tuvo conocimiento del desembarco y, mientras las fuerzas de la guarnición abandonaban el puerto, los 90 alumnos de la Naval suspendían sus clases y se aprestaban para la lucha, al igual que ocho jefes y oficiales del personal directivo y 26 personas de clase, marinería y servidumbre.

En tan críticos momentos, se presentó en la escuela el comodoro Manuel Azueta, quien enterado en las calles de los acontecimientos había acudido, infructuosamente, a la comandancia militar para recibir órdenes. En tal virtud, se dirigió al plantel y tomó el mando de la defensa del mismo. Para ello, los alumnos y el personal se distribuyeron en los balcones altos de los dormitorios del edificio.

Para entonces, las fuerzas estadounidenses se habían apoderado de las oficinas de Correos y Telégrafos y del edificio de la Aduana Marítima. Alrededor de las 12:00 horas los hombres del 19o. batallón, que se quedaron en la plaza al mando del coronel Cerrillos, a los que se agregaron después algunos gendarmes y voluntarios del puerto, abrieron fuego contra los invasores.

Aproximadamente a la una y media de la tarde los estadounidenses comenzaron a desembarcar, ahora por el lado sur del muelle fiscal, pasando frente al costado de la escuela, recibiendo los primeros disparos de los alumnos. Poco después, al tratar de desembarcar por el malecón, fueron rechazados por el fuego que provenía del plantel y obligados a reembarcarse en sus lanchas. Esto originó que los alumnos, a su vez, fueran atacados desde las lanchas con fuego de cañones ligeros. El frente de la escuela resultó dañado, al tiempo que se recibía fuego de fusil. Este fuego fue el que ocasionó la muerte del alumno Virgilio Uribe, quien recibió en la frente una bala expansiva, en los precisos momentos en que parado frente a un balcón, introducía en su fusil una nueva parada de cartuchos para seguir disparando.

El teniente José Azueta, hijo del comodoro Manuel Azueta, cayó gravemente herido al defender con una ametralladora una posición en la parte posterior de la escuela; a consecuencia de esas heridas el teniente Azueta falleció a los pocos días.

Participaron en la defensa del puerto, además de los alumnos y personal de la Escuela Naval Militar, los 180 hombres que dejara el comandante Gustavo Mass, al mando del coronel Cerrillos; algunos oficiales y tropa pertenecientes al 23o. Batallón de Infantería, un grupo de voluntarios al mando del coronel retirado Manuel Contreras y habitantes del puerto.

El tiroteo, con pequeños intervalos, no cesó en la población desde que se inició, sino hasta las cinco de la tarde, continuando después pero con intervalos mayores.

Alrededor de las siete de la noche del 21 de abril, se ordenó a los alumnos salir del edificio, en el cual quedaron encendidas todas las luces en señal de que algún día los alumnos regresarían.

Para el día 22 de abril se había consumado la invasión. Durante varios días los soldados estadounidenses sufrieron ataques por parte de la población.

Veracruz fue ocupado. Victoriano Huerta quiso sembrar la confusión entre los constitucionalistas, convocándolos a que se le unieran en la defensa nacional, pero Venustiano Carranza dirigió el día 22 de abril una nota a Estados Unidos definiendo su posición: si bien los actos del usurpador no podían ser suficientes para envolver al pueblo en una guerra desastrosa, la permanencia de fuerzas norteamericanas en territorio de México sí suscitaría el conflicto armado, de suerte que invitaba al gobierno de Washington a cesar su hostilidad y a presentar sus reclamaciones al gobierno constitucionalista por la vía diplomática.

El 15 de abril de 1917, al dar cuenta de estos hechos al Congreso, Carranza indicó que “se llegó a este resultado sin mengua del decoro y del honor de la República y sin aceptar intervención ninguna en nuestros asuntos interiores”.

La intervención estadounidense del 21 de abril de 1914, provocó la respuesta airada y valiente de los jóvenes cadetes de la Escuela Naval y la población del puerto de Veracruz, trastocando el proyecto de invasión de los norteamericanos al oponer resistencia armada a las fuerzas de desembarco y provocando desconcierto en los círculos del gobierno de Washington y la aplastante y negativa impresión de la opinión pública internacional, por una intervención armada realizada a sangre y fuego, que incluyó el cañoneo de un establecimiento docente y el sacrificio de un cadete niño, Virgilio Uribe, y de un adolescente, José Azueta.

LVI LEGISLATURA



CAMARA DE DIPUTADOS

